

Ciudad de México a 11 de julio de 2019
Código: NYC ELDT0371-19

RODIONCOM SA DE CV
R.F.C.: ROD010822JZ5
FERNANDO JIMENEZ ARCE
REPRESENTANTE LEGAL
Presente.

Estimado Sr. Jiménez:

En referencia a su atento escrito recibido el 13 de junio, en el cual solicita se realice un estudio técnico al producto con modelo abajo descrito, para determinar si éste requiere del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana: **NOM-003-SCFI-2014**, "Productos Eléctricos – Especificaciones de Seguridad", en la cual se encuentra acreditado y aprobado Normalización y Certificación NYCE SC, le comunico lo siguiente:

De acuerdo con la información técnica proporcionada por usted (fotografías, ficha técnica y manual de usuario), y a la revisión exhaustiva del:

Producto: ELECTRODUCTO (CABLEBUS)
Marca: SUPERIORBUS ---
Modelo (s): CABLE BUS ---
País de Origen: CANADA ---
País de Procedencia: CANADA ---
Fracción Arancelaria*: 85444299 ---

Se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Realizando un análisis del producto y de sus características eléctricas, éste es alimentado con una tensión de 208 – 218 kV (Vca / Vcc) la cual excede el límite de tensión nominal admitido por la norma. Conforme a lo anterior, este organismo ha determinado que el citado producto **NO** se encuentra comprendido dentro del campo de aplicación de la Norma Oficial Mexicana: **NOM-003-SCFI-2014**, que a la letra dice:

2. Campo de aplicación

2.1 La presente norma oficial mexicana aplica a los productos eléctricos que utilizan para su alimentación la energía eléctrica del servicio público, así como otras fuentes de energía, tales como pilas, baterías, acumuladores y autogeneración, en corriente alterna y/o corriente continua, con una tensión nominal hasta 1 000 V en corriente alterna y de hasta 1 500 V en corriente continua.

El presente dictamen técnico ampara únicamente al producto evaluado, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia del dictamen es de **1 (un) año** a partir de su fecha de emisión, siempre y cuando, no cambien las características técnicas del producto con las que fue dictaminado.

Sin más por el momento y en espera de que esta información le sea de utilidad, quedo de usted.

Atentamente



JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES

*Dato declarado por el solicitante.